Procedimiento de inspección Embarcaciones de placer



Emisión	Área	Responsable
Preparó:	Área técnica	Rizzo Fernando
Controló:	Área técnica	Rúvira Andres
Aprobó:	Área técnica	Carrizo Juan Manuel

CONTROL DE COPIAS

Área	Función	Firma

MOTIVO DE LA REVISIÓN

Rev.	Descripción	Fecha
2	Actualización de sumas aseguradas a inspeccionar. \$ 600.000	11/12/2018

INDICE

1.	Objeto	.3
	Alcance	
	Desarrollo	
4.	Informe fotográfico	3
	Anexas	

1. OBJETO.

El objetivo de este procedimiento es establecer la metodología para la inspección de embarcaciones de placer.

De esta forma se busca lograr lo siguiente:

- Unificar criterios de inspecciones para todas las sucursales.
- Definir que riesgos deben ser inspeccionados y cuáles pueden ser suscriptos con informes fotográficos.

2. ALCANCE.

Esta práctica es aplicable a todas las emisiones correspondientes a embarcaciones de placer, sin distinción del tipo de embarcación.

3. DESARROLLO

- Para los riesgos en los cuales la suma asegurada (excluyendo Responsabilidad Civil) supere los \$ 600.000, se deberá enviar a inspeccionar. Los estudios de inspección autorizados son los que figuran en el Anexo I "Estudios Autorizados para casco"
- Si la suma asegurada no supera los \$ 600.000 (excluyendo la Responsabilidad Civil), se deberá adjuntar fotos de la embarcación como se detalla en el punto 4 "Informe fotográfico Casco".

En los casos en que se encuentre operativo Dynamo, el archivo de inspección o el informe fotográfico se deberá colocar en el sector Documentos, para que esté disponible para cualquier usuario. Explicado en *Anexo II "Explicativo cargar documentos en Dynamo"*.

En NSIIS, archivar la inspección o informe fotográfico en su correspondiente carpeta.

4. INFORME FOTOGRAGICO CASCO.

Se deberán solicitar las siguientes fotografías de la embarcación:

- Foto general.
- Lateral derecho del casco (estribor).
- Lateral izquierdo (babor).
- De frente (puntal)
- Desde atrás (popa)
- Del interior de la embarcación.
- Foto general del motor.
- Hélice.
- Número de serie del motor.

Procurar que en las fotografías se vea la matrícula y nombre de la embarción.

En lo posible colocar todas las fotos en un archivo Word.

ANEXO I - ESTUDIOS AUTORIZADOS PARA CASCO

Listado de estudios autorizados para realizar inspecciones de embarcaciones de placer.

• DARIOBROKER.

dariobroker@gmail.com +54 341 5013845

• LEA

logistica@lea.com.ar Zavalia 2125, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. +54 11 47867000

CIRO BIANCHI

+54 341 5415783

OLGIATI PATRICIO.

olgiatirafael@fibertel.com.ar Saráchaga 5359 – Buenos Aires 011-4-6832154

• MOREAU DIEGO

<u>diegomoreau@fibertel.com.ar</u>
Av Juan B Justo 8180 PB B. – Buenos Aires
011 – 46834945

• MEILLARD MARIO.

mariomeillard@yahoo.com.ar +54 342 4420194

• SAGEO.

diannello@sageo.com.ar

Tte. Gral. Juan D. Perón 725 6º Piso · Ciudad Autónoma de Buenos Aires 011- 52720395



ROBERTO CARRO.

robertocarro.paz@gmail.com 0223 - 155035312

• OSCAR NEIRA.

robertocarro.paz@gmail.com 0351-155512553

JOSE MARIO DIAZ COLODRERO

diazconsul@gmail.com 0362-154643939

• JULIO GALINDEZ.

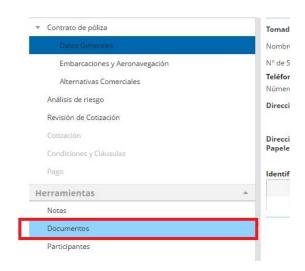
juliogalindez113@gmail.com 0362-154024659

SUCURSAL	INSPECTOR			
Rosario		Dario Broker	Ciro Bianchi	118757
Santa Fe		Meillard		LEA
Buenos Aires		Olgiati	Moreu	
Córdoba		Neira		
Bahía Blanca	Sageo	70 0000000		
Resistencia		Diaz Colodrero	Galindez	
Mendoza				
Tucumán				
Mar del Plata		Roberto Carro		



ANEXO II - EXPLICATIVO CARGAR DOCUMENTOS EN DYNAMO

Una vez que disponemos del Informe Fotográfico y/o del informe de inspección, se procederá a cargar el documento en Dynamo; para esto debemos:



Seleccionar la opción documentos.



Seleccionar "Documento Nuevo" y del desplegable elegir Cargar Documento.



En esta opción se puede seleccionar en "Agregar Archivos" o se puede arrastrar el o los archivos hasta el área seleccionada.





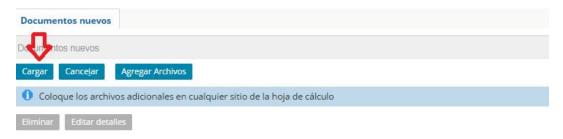
Una vez seleccionado el archivo, deberá cargar en las diferentes opciones, lo siguiente:

Estado: Final.

Tipos de Seguridad: Documento sólo para uso interno

Tipo: Si es un informe de inspección seleccionar "Informe de Inspección" si es el Informe Fotográfico, seleccionar "Otro"

Oculto: NO.



Por último, seleccionar Cargar